



## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2009 sobre Estudio de Detalle.* (2009081882)

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2009, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela industrial n.º 16 del Plan Parcial de Ordenación de la Actuación Industrial "La Barca", ubicada con fachada al viario del aparcamiento -1- (parcela catastral afectada n.º 81928-10-TJ5189S-0001AE), tramitado a instancias de D. Francisco José Moreno Pajuelo y D.ª Carolina de Mena Colino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 4 de mayo de 2009. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

## **CAJA DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2009 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.* (2009081856)

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2009, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, acordó convocar Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio del presente año, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en el Salón de Actos de la sede central de la Entidad, sita en Badajoz, Paseo de San Francisco, 18, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

Primero. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo. Intervención del Presidente.

Tercero. Intervención del Director General.

Cuarto. Informe de la Comisión de Control.

Quinto. Informe del Comité de Auditoría.

Sexto. Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto —integrado por el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y el Estado Total de



Cambios en el Patrimonio Neto— y el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión, en ambos casos del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz y de su grupo consolidado, y la Propuesta de Aplicación de los Resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2008.

Séptimo. Informe de la Obra Benéfico Social, propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el año 2009, así como de la gestión y liquidación de los gastos e inversiones del ejercicio anterior.

Octavo. Propuesta y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para emitir Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de títulos de renta fija o variable.

Noveno. Revisión del punto 5.º de la Asamblea General Ordinaria de 5 de diciembre de 2008 sobre las Líneas Generales de los Presupuestos 2009.

Décimo. Ruegos y Preguntas.

Undécimo. Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Quince días antes de la celebración de la Asamblea, estarán a disposición de los Consejeros Generales, en la sede social de la Entidad, Paseo de San Francisco, 18, de Badajoz, para su examen, los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008. Citado informe puede también consultarse en la página web de la Entidad ([www.cajabadajoz.es](http://www.cajabadajoz.es)).

Badajoz, a 12 de mayo de 2009. El Presidente del Consejo de Administración, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ROJAS.

## ***SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.***

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro e instalación de "Sistema de subtitulación para las emisiones de Canal Extremadura TV y Extremadura TV". Expte.: NG-010509. (2009061446)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Dirección General CEXMA.
- c) Número de Expediente: NG-010509.